

Gualtero, y se marchó por donde vino, no sin antes embozarse en su amplia capa y recatar el rostro con el ala del sombrero.

Gualtero se disponía á marchar. Las campanas de la ciudad dejaron oír sus timbrados acordes, y bien pronto la de Santa Leocadia las acompañó invitando todas á la oración del crepúsculo vespertino. Al oír la esquila, Gualtero cambió su marcha y se dirigió al templo. Casi á oscuras, pues la última luz de la tarde no podía abrirse paso por las escasas vidrieras de la basilica, sin otra luz que la de la lámpara del Altísimo, Gualtero, cerca del altar mayor se consagró á la oración. Cuando más abstraído estaba notó que la imagen del Redentor Crucificado, descendía el brazo, indicando la aprobación que le merecía la cristiana y noble conducta que el caballero Gualtero había observado con su rival D. Luis Portocarrero.

Divulgado bien pronto por la ciudad tan milagroso hecho, acudieron cuantos en Toledo había con objeto de ver por sus propios ojos el milagro, resto del cual aún se conserva, si no la imagen á que se atribuye, copia de ella, acrecentando la devoción de la conocida por el Cristo de la Vega.

*
*
*

El noble D. Luis Portocarrero, cumplió su palabra. Quien aquella noche pasara por la calle del Pozo Amargo, en vano intentaría divisar entre las tinieblas de la noche el doncel que hacía tiempo la pasaba todas en ella, rondando la casa de una de las más hermosas toledanas. Con el corazón destruido por la ausencia prometida, y, á sus ojos, el deshonor en su persona, cabalgaba D. Luis á aquellas horas en su brioso caballo, en dirección á Andalucía, su país.

JUAN MARINA.

REMITIDO

Sr. D. José María Ovejero, Director del periódico ilustrado TOLEDO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número VII del citado periódico, correspondiente al miércoles 18 de Julio de 1889, he leído un artículo titulado *Numismática Toledana*, suscrito por D. Juan Moraleda y Esteban, á quien deseo hacer algunas preguntas á propósito del mencionado artículo, y no teniendo el honor de conocerle, ni saber cómo dirigírselas, me atrevo á suplicar á V., si no ve en ello inconveniente alguno, dé cabida á las presentes líneas en las columnas de la publicación que tan digna-

mente dirige, en las cuales apareció aquel trabajo.

Dando á V. anticipadas gracias por tan señalado favor, se ofrece de V. atento S. S. q. b. s. m. M. G. F.

Madrid 31 de Julio 1889.

«Sr. D. Juan Moraleda y Esteban.

Muy señor mío: Con el respeto debido á la ilustración que revela el artículo que publicó V. bajo el epígrafe de *Numismática Toledana*, en el número VII del periódico ilustrado TOLEDO, llevado del deseo de aprender y contando con su benevolencia, me permitió dirigir á V. algunas preguntas acerca de ciertos particulares que en él me han llamado la atención, y dejando á un lado las referentes á puntos cuestionables, pues mi ánimo no es discutir, ni mucho menos, me concretaré á las tres siguientes, que son las más interesantes.

1.^a En el párrafo dedicado á la *Moneda romana*, cita V. y describe un mediano bronce de Augusto y su legado en España, Carisio, acuñado en Toledo; sería de desear verle *in natura*, pero ya que esto no sea posible, ¿puede saberse dónde existe el original ó de dónde está tomada la cita? porque si corresponde á la descripción, esta pieza sería de excepcional importancia numismática, pues no es conocida de Heiss ni Delgado, de Babelon ni Cohen, que son los autores más modernos, y de suma importancia geográfico-histórica, pues corrige á los geógrafos antiguos, que no cuentan á Toledo entre las colonias romanas.

2.^a El párrafo dedicado á la *Moneda goda* termina así: «No obstante hay algunas monedas de la época goda que difieren de las descritas por las obras; una de ellas, notable por demás se ha descubierto casualmente etc.»; como no se describe y los tipos y leyendas de las monedas genuinamente visigodas son bien conocidas de los numismáticos, queda el natural deseo de examinar las particularidades que ofrezca, y así me atrevería á suplicarle se sirviera publicarla, dando de ella, bien un facsímile lo más exacto posible, bien una escrupulosa descripción.

3.^a En el apéndice al párrafo de la *Moneda árabe*, cita V. las bilingües de Alfonso VI; hasta ahora sólo teníamos noticia de los dinares y felus de Alfonso VIII y de la más que sospechosa moneda de plata, dada á luz por Longpérier, que lleva el nombre de Enrique; ¿sería V. tan amable que publicara la descripción de las de Alfonso VI, todavía inéditas, si existen?

Ruega á V. dispense estas preguntas, que le hace impulsado únicamente por el interés de la ciencia y su extremada afición á la numismática, á su atento S. S. q. b. s. m.

MANUEL GIL Y FLORES.

Madrid 31 de Julio de 1889.

GRABADOS

Torre de la Catedral

Empezó á construirse esta hermosa joya de la arquitectura gótica hacia el año de 1380, en tiempo del Sr. D. Pedro Tenorio. Parece, pues, probable que las trazas de la misma fueran obra del entonces maestro mayor de la Catedral D. Rodrigo Alfonso; él, sin duda, debió empezar la construcción de tan suntuoso

monumento, pero la terminó Alvar Gómez, ó González, que fué el arquitecto á quien estuvo encomendada su dirección durante el período más largo, terminándose de construir hacia el año de 1440, siendo arzobispo D. Juan Cerezuela.

Duró, pues, la obra de la torre unos 60 años, incluyendo en esta cifra temporadas muy largas en que estuvieron paralizados los trabajos.

Mide 326 pies de elevación, 40 de anchura y 20 de espesor en sus muros. Tiene tres cuerpos: el primero cuadrado, con dos resaltos en cada frente hasta la plataforma, que remata un antepecho de piedra calada; el segundo es octógono, formado por ocho pilares, que hacen dos á dos, de marcos, á ocho arcos apuntados divididos por mitad y verticalmente por delgados y elegantes pilarcillos. De los ángulos formados por la plataforma del primer cuerpo arrancan torrecillas y pirámides crestadas que adornan la torre, imprimiéndola carácter y haciéndola esbelta y aérea como pocas. El tercer cuerpo es también octógono y va disminuyendo insensiblemente hasta terminar en el espigón de hierro que ensarta cuatro globos de cobre, sobre los que hay colocada una veleta, rematando con una cruz de doce pies de elevación, en cuyo extremo superior se guarda un vaso con varias reliquias.

La torre tiene doce campanas, entre ellas la *Grande*, famosa por sus dimensiones y por la leyenda que se le atribuye.



SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE ESTA CAPITAL

Lista de los Sres. Jurados que han de calificar los trabajos presentados á la misma.

NOMBRADOS POR LA SOCIEDAD

Sr. D. Manuel Nieto,
» » José María Ovejero.
» » Antonio Morate.
» » Antonio Reus.
» » Dionisio Martínez.

POR EL ILMO. SR. OBISPO AUXILIAR

Sr. D. José Hospital y Fragó.

POR LA ACADEMIA Y COMISIÓN DE MONUMENTOS

Sr. D. Pedro A. Berenguer.

POR LA SOCIEDAD COOPERATIVA

Sr. D. Federico Lafuente.

POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO

Sr. D. Antonio Bringás.

POR EL CENTRO DE ARTISTAS

Sr. D. Benito Valiño.

POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN

Sr. D. Gonzalo Serrano.

SECRETARIO GENERAL SIN VOTO

Sr. D. José Pequeño.